

La Paz, 22 de marzo de 2021

Señor(a):

**Ref. : INVITACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2020 - INICIAL 2021**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 235 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 341 de Participación y Control Social de 5 de febrero de 2013, y la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, establecida mediante Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), entidad descentralizada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, invita cordialmente a su distinguida Autoridad a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2020 – Gestión Inicial 2021**, que se llevará a cabo de **manera virtual** el día jueves 25 de marzo de 2021 a horas 10:00 a.m., **mediante la plataforma: Zoom**, para este efecto le pedimos muy gentilmente confirmar su participación a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/9gQS9D529B3bZaCF6>

Una vez realizado su registro, el enlace para la conexión al Zoom estará disponible en su correo electrónico y la Tarjeta de Invitación adjunto.

Finalmente le informamos que, el documento de la Rendición Pública de Cuentas Final – 2020 e Inicial 2021, se encuentra publicada en el portal de la página web de la Entidad: www.aaps.gob.bo

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, saludamos a usted.

Atentamente,

cc: Archivo DE
KOS/JBM/oqt
HRI: 929/2021

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”